

‘Alto al fuego’ no se pronunciará jamás en este país mientras una sola pulgada del territorio esté ocupada por algún invasor. ¡Recuérdese esto bien, y recuérdese siempre! ¡Y quien pronuncie estas palabras en este país solo podrá ser calificado de traidor, pronúnciela quien las pronuncie!”

Source URL: <http://www.comandante.biz/en/node/109726?page=0%2C424%2C0%2C0%2C0%2C0%2C0%2C0%2C0%2C0>